

SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2019

CONCEJALES PRESENTES:

ALGUACIL ALEJO, BALLENT GUSTAVO, BAYERQUE GABRIEL, CIVALLERI MARIO, D'ALESSANDRO MAURICIO, FERNÁNDEZ NILDA, FROLIK JUAN PABLO, GRECO MELISA, LABARONI JOSE L., LLANO FACUNDO, MÉNDEZ DARÍO, NICOLINI MARCOS L., NOSEI SILVIA, POLICH NORA, POUME MARÍA E., RISSO ARIEL, SANTOS MARINA, VAIRO MARCELA, VIDE MATILDE,

En la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil diecinueve se reúnen en Sesión Especial, los Sres. Concejales que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Dr. Juan Pablo Frolik, asistido por el Secretario Sr. Diego Palavecino y la Prosecretaria Sra. Ligia Laplace, se declara

abierta la Sesión.

PRESIDENTE FROLIK... buenos días a todos, señoras y señores concejales, integrantes de agrupaciones de derechos humanos, grupo memoria por la vida en democracia, vecinos.

Siendo las 9 hs 25 minutos y con la presencia de 18 concejales damos comienzo a la sesión especial convocada para el día de la fecha. Por secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria. Someto a votación el decreto de convocatoria quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

DECRETO N° 3578

ARTÍCULO 1º: Convócase a Sesión Especial para el día 24 de Marzo de 2019 a la hora 09:00, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.

ARTÍCULO 2º: Líbrense por Secretaría las citaciones de práctica a los Señores Concejales.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y Decretos y comuníquese en la próxima reunión que se realice.

PRESIDENTE FROLIK está a consideración de las señoras y señores concejales el tema que nos convoca en el día de la fecha. Tiene la palabra la concejal Silvia Nosei.



Concejo Deliberante

Tandil

CONCEJAL NOSEI gracias señor presidente. Estamos aquí para recordar eso es lo que nos convoca a 43 años del último golpe cívico militar ocurrido el 24 de Marzo de 1976, nos reunimos para conmemorar y no olvidar uno de los más tristes y oscuros eventos que sufrió nuestro país. Nos reunimos para recordar, con una memoria que es acción y para que esa acción pueda ser transformadora. Recordar que hace 43 años se instaló en nuestro país una dictadura militar, que desde el terrorismo de estado se desató un plan siniestro y sistemático de exterminio. Un plan que fue parte de un proyecto político, económico y social que buscaba cambiar la estructura política y social de nuestro país aniquilando toda expresión organizada o no, que pudiera oponerse a esos objetivos: un golpe de estado militar, que fue parte de un programa sistemático, impuesto por toda América Latina. Esa dictadura, ese régimen, suprimió todos los derechos y garantías constitucionales. Esa dictadura fue la cara misma del terror. En nuestro país, se persiguieron, se secuestraron, se torturaron, y se desaparecieron personas. Decenas de miles de personas, adultos, jóvenes, niños, que aún hoy, continúan desaparecidas. Personas que eran trabajadores, trabajadoras, madres, padres, hijos, estudiantes, artistas, científicos, periodistas, militantes sociales y populares, docentes. "Enemigos de la Nación" los llamaron. En nuestro país, se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos, los cuales estaban garantizados. En ese período nefasto, se instalaron casi 600 centros clandestinos de detención y exterminio a lo largo de todo el país; y nuestra ciudad no escapó del terror y del horror, ya que aquí se instalaron los centros "La Huerta", "La Quinta de Méndez", y las Comisariías 1ª y 2ª. Núcleos centrales del accionar represivo. Militantes políticos, gremialistas, estudiantes, dirigentes sociales, obreros, fueron arrancados de sus casas, de sus lugares de trabajo o estudio o en la vía pública por pensar diferente y luchar con las injusticias. Entre esas injusticias, el hambre en los barrios. Pero a esas personas que temblaban ante cada injusticia social, las hicieron temblar de terror. Sembraron el terror en cada barrio, en cada Universidad, en cada lugar donde los ideales y el trabajo por un mundo mejor asomaban. Rompieron vínculos sociales, redes de solidaridad, organizaciones obreras, sindicales, estudiantiles y barriales... Rompieron todo el entramado social... rompieron todo. Se censuraron

medios de comunicación, se suspendieron los derechos de los trabajadores, se disolvió el Congreso y se prohibieron los partidos políticos. Se destituyó la Corte Suprema de Justicia, se suspendió la vigencia del Estatuto Docente. Se prohibieron las huelgas, se intervinieron los sindicatos, se prohibió la actividad política. Se prohibieron expresiones artísticas como canciones, obras de teatro, cuentos o películas. Se prohibieron y se quemaron centenares de libros, algunos de ellos infantiles. Se prohibieron también reuniones de todo tono político, la libre circulación, la libertad de expresión. Tenían miedo, tenían miedo, porque a partir de la cultura, del conocimiento, y del hacer con otros, se pueden imaginar hombres nuevos en mundos nuevos, donde las desigualdades y las injusticias no existan, o por lo menos una manera tan despiadada como en esos tiempos... En esos tiempos y en estos tiempos??? La pregunta es si no tenemos miedo que las similitudes con esos días sean demasiado parecidas hoy día no?... Ojalá que no. Cuando uno conoce, sueña e imagina mundos con nuevos hombres y mujeres, puede juntarse, trabajar y luchar por construirlos. La Memoria es indispensable, porque si olvidamos, podemos volver a ese lugar. Recordar implica mantener vivo lo ocurrido, y saber que aún hoy, pagamos sus consecuencias. Mantener una memoria activa, nos va a permitir defender nuestra democracia, ampliarla e impulsar el coraje de cada uno de los habitantes de Nuestra América Latina y no ser nunca más avasallados por entregadores generales apañados por los intereses que maneja la riqueza. Jóvenes que nacieron en cautiverio, fueron robados a sus madres y entregados a nuevas familias de apropiadores, que decidieron decirles que su vida y sus orígenes son unos que no son los verdaderos. Verdad y justicia, es lo que tenemos que exigir como sociedad, y no permitir que ningún gobierno, con la excusa de "pacificar", nos impida seguir la búsqueda de saber dónde están los desaparecidos y que los jóvenes puedan recobrar la identidad, tal como poco a poco lo vienen haciendo gracias al maravilloso trabajo de "Abuelas". También exigir que se sigan desenmascarando a quienes fueron los cómplices políticos y económicos de aquel golpe. Para qué?... Para que definitivamente haya justicia. Hoy, a 43 años del inicio del último Golpe Militar en la República Argentina y con el recuerdo intacto, debemos exigir que se haga justicia por esos 30.000 desaparecidos y por todos los niños apropiados, que aún hoy no han sido recuperados. Niños y Niñas, que hoy son Hombres y Mujeres, y a los que no se les puede seguir negando



Concejo Deliberante

Tandil

su identidad, su historia y su familia. Porque también los resabios de esa dictadura monstruosa, hicieron que en plena democracia hubieran desaparecidos. Con los mismos mecanismos, con menos cómplices, pero con el mismo odio. Voy a leer un extracto del documento leído anoche en vísperas de la vigilia, documento al que adhieren las organizaciones sociales como “Memoria verdad y Justicia” y habla también de que en éste 24 de marzo del 2019 además del recuerdo de nuestros desaparecidos se marcha contra el ajuste, la represión y la impunidad. Brevemente la reseña del documento es que a los 43 años del golpe genocida iniciado aquel 24 de marzo de 1976 nos manifestamos en todas las plazas del país para repudiar el terrorismo de estado. Venimos nuevamente a repudiar los crímenes de Lesa humanidad, las miles de desapariciones forzadas, los asesinatos, las presas y los presos políticos, las torturas, el robo de bebés, el fusilamiento de cientos de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, la censura, la mentira organizada, la pobreza programada, una guerra por Malvinas con delitos de lesa humanidad, la deuda externa que causo hambre por décadas y el exilio al que fueron obligados miles de personas. Venimos a denunciar una vez más que el gobierno militar no actuó solo, que tuvo como cómplices a la cúpula de la iglesia que se sentaba en la misma mesa que Videla, a los grupos económicos como Clarín, la Nación, la Nueva Provincia o la Editorial Atlántida, la Sociedad Rural Argentina, Ledezma, Ford, Fiat, Mercedes Banz, La Voz del Norte, Asindar, Dalminar, Siderca y Loma Negra. La embajada de los estados unidos de Norteamérica, la corporación judicial cómplice rechazando miles de hábeas corpus y él no te metas como campaña del miedo y disciplinamiento social. Hoy nos manifestamos en unidad porque nuestro país nos necesita así para defender los derechos frente a la arremetida neoliberal y de derecha que primero intentó aplicar el beneficio del 2 x 1 a los genocidas, fomentó el negacionismo y la anti política; y segundo aplica políticas neoliberales del mismo origen que las aplicadas por aquel gobierno dictatorial que venimos a repudiar. Esto es la síntesis del documento a lo que agregamos desde nuestro bloque porque NUNCA MÁS, sea nunca más en serio y porque la apropiación de vidas y de derechos, no exista en nuestra Patria: Memoria, Verdad, Y Justicia, por los que no están y por los que los siguen buscando. En lo personal por la memoria de Orlando, mi tío.

Desaparecido cuando recién nacía la democracia en nuestro país, pero que aún quedamos resabios de las prácticas funestas del terrorismo de estado. Nada más, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra la concejal Matilde Vide.

CONCEJAL VIDE gracias señor presidente. Hoy 24 de marzo queremos recordar una de las épocas más oscuras de nuestra historia uno de los momentos más tristes, difícil y horrosos. En la madrugada de ese día, superiores de las Fuerzas Armadas tomaron el poder a través de un golpe de Estado y derrocaron al entonces gobierno constitucional de Isabel Perón; y comenzó entonces, la dictadura cívico-militar que sería aquella con el máximo nivel de intolerancia, de violencia, y de atrocidades. Todos aquí sabemos lo que fue el golpe de estado del 76' en nuestro país... el más sangriento de los golpes. Tortura, secuestros de personas, desaparición de las mismas, apropiación de niños, privaciones ilegítimas de libertad, conformación de centros clandestinos, manipulación del sistema económico entre muchas otras aberraciones que lamentablemente sabemos que sucedieron. En pocas palabras un plan perverso y estratégico llamado "Proceso de Reorganización Nacional" para que cada uno de nosotros y cada institución de la sociedad (económica, política, social, cultural, educativa) para que justamente todos nosotros reacomodemos nuestros intereses y nuestras ideas. Pero a veces prefiero pensar que hubo algo que no lograron, que hubo algo que no concluyeron. No lo lograron porque hubo quienes tuvieron el valor de perseguir la verdad... tuvieron el valor de seguir buscando nada más y nada menos que respuestas. Hablo de las Abuelas de Plaza de Mayo que con total creatividad en un momento de desesperación, encontraron la manera de reclamar por sus familias. Que mantuvieron su lucha día a día y en ellas todas y cada una de las familias que aun piden respuestas. Quiero pensar que algo no concluyeron, que algo no terminaron porque hubo un presidente, que elegido por el voto de la democracia, quien fue presionado a través de todos los mecanismos de poder existente y posible, por quienes habían construido una red de poder en el estado, supo mantener firme su convicción de esa búsqueda de la verdad. Desde su campaña electoral bregando por la vida y por la paz, hasta la creación de la CONADEP, el enjuiciamiento a los responsables mayores del Golpe, la puesta en funcionamiento del Banco Nacional de Datos Genéticos, y el



Concejo Deliberante

Tandil

sostenimiento una democracia vulnerable que se demostraba que era así en cada levantamiento de cara pintada (como el de Campo de mayo en el 87). También debiendo tomar acciones que en ese contexto fueron necesarias para mantener la democracia, pero que significaron puertas cerradas para pensar en la tan necesaria justicia. Pero aun así sostengo que algo no concluyeron porque un sinfín de organizaciones sociales, instituciones de la comunidad, y la ciudadanía se fortalecieron día a día, para levantar estas banderas y luchar por los derechos humanos hasta allí violados en todos los aspectos. Hoy queremos recordar también, que aún existen enormes deudas: La aparición de nuestros desaparecidos y de sus hijos, nuestros nietos. El continuamiento de los juicios de la verdad. Un caso particular Campo de mayo que es de público conocimiento que en ese campo uno de los mayores centros clandestinos de detención, y del cual mucho no se pudo saber porque fueron pocos los sobrevivientes del mismo según informe de conadep), Vivian cerca de 50.000 personas. Pero como no había un sistema cloacal, los residuos y aguas servidas se depositaron durante años en un predio ubicado en el partido de Escobar (Maquinista Savio) En ese predio de Escobar bastas pruebas de los restos por parte de testimonios de los vecinos, por parte de fotos satelitales. La PDH ha hecho reiteradas denuncias en ese sentido y la justicia respondió con intentar escavar la tierra sabiendo que con una pala se rompían aquellas pruebas. Esa es una deuda pendiente. Los presos por crímenes de lesa humanidad que al día de hoy se mantiene en silencio. Los bienes materiales que muchas familias argentinas perdieron en manos de la dictadura y al día de hoy aún no tenemos verdad y justicia. Y eso solo por nombrar algunas de nuestras deudas pendientes concretas de ese entonces pero podría ser un sinfín de todas las deudas que nos dejó el golpe de estado institucional, económico y socialmente. Hoy hagamos memoria, busquemos más verdades y breguemos por mas justicia. Por último, voy a dejar unas palabras de un gran escritor uruguayo: "El Olvido no es victoria". El olvido no es victoria sobre el mal ni sobre nada. Y si es la forma velada de burlarse de la historia. Para eso está la memoria. Que se abre de par en par, en busca de algún lugar que devuelva lo perdido. No olvida el que finge olvido, sino el que puede olvidar.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra el concejal Gustavo Ballent.

CONCEJAL BALLENT gracias presidente. Quería tomarme unos minutos para destacar en esta jornada que siempre se habla de los desaparecidos, de las madres, de las abuelas, de los hijos y de todas personas que trabajaron fuertemente para la recuperación de la democracia. Tomarme unos minutos para hablar del rol de los abogados. Y por qué quiero dejar esto en este recinto? Porque éste va a ser mi último discurso, el año pasado hablé sobre el valor que tenían los jueces y los fiscales de las juntas pero también hay que destacar otros abogados que no ocuparon ese cargo o esos espacios tuvieron una importancia vital para el logro de la democracia y luego de la recuperación de la justicia. Como muy bien decían aquí presidente simbólico que fue el más importante hombre que se vio como recuperación de la democracia en la época de 1985 cuando Alfonsín fue el político que ganó las elecciones y que nos recuperó de aquella noche negra de la dictadura militar junto con la colaboración de todos los partidos políticos y de todos los organismos de derechos humanos y de toda la ciudadanía que peleaba por recuperar la vida democrática. Hizo hasta donde pudo, tuvimos luego obediencia de vida, punto final. Y luego fue otro abogado, Néstor Carlos Kirchner que en su gobierno logró que los delitos cometidos en aquella época fueran imprescriptibles dándole la posibilidad que pudiéramos a los autores, consejeros, cómplices militares y civiles de aquellos horrendos delitos cometidos en aquella época. Y para poner en su justo lugar la composición de intereses y una solución de justicia en aquellos casos que habían quedado en el olvido en cuanto a la sanción judicial. Estaba siempre el reclamo estaba siempre la reivindicación pero las personas que habían cometido esos hechos andaban caminando por la calle tranquilamente y nadie los podía juzgar. Gracias a eso tuvimos los juicios, muchos de esos muy cerca nuestro incluso hubo un juicio en Tandil donde el tribunal federal de Mar del Plata se constituyó en la universidad nacional del centro y se llevó adelante juicios contra civiles que habían participado de alguna manera con los gobernantes de facto y hubo personas condenadas lo cual fue una demostración de que la justicia también estaba logrando además de la democracia abrirse camino. También quiero destacar el rol de los abogados que en aquella época



Concejo Deliberante

Tandil

fueron secuestrados, desaparecidos, torturados. En la ciudad de Mar del Plata hubo un episodio que fue recordado y será recordado por siempre, fue llamado la noche de las corbatas y que duró del 6 de julio de 1977 desde la tarde hasta el 13 de julio entrada la noche donde se secuestraron abogados, 6 de ellos más familiares y algún secretario general del gremio que lo conozco. Se llama José Marcos Verdi y vive en la ciudad de Mar del Plata. Entre esos abogados estaba Norberto Centeno, un militante peronista que había sido uno de los promotores y coautores de la ley 20.744 la ley de contrato de trabajo que aún está vigente. Un prestigioso abogado laboralista que pagó con su vida defender los derechos de los trabajadores y litigar contra aquellas empresas que era amigas de los gobernantes de facto. También fue desaparecido Tomás Fresnera abogado laboralista, Jorge Candeloro abogado laboralista y militante comunista, el doctor Raúl Alais, el doctor Camilo Rissi que fue torturado y sobrevivió. En fin. Quiero destacar estos abogados porque en aquel momento presentar un juicio no era como hoy, presentar un juicio laboral contra el titular de una empresa que era amigo del poder nos podía costar la vida como también nos podía costar la vida si nosotros presentábamos un habeas corpus para tratar de poner a disposición de un juez a una persona desaparecida. Y también quiero destacar justamente esto, la labor de abogados locales y zonales que presentaban habeas corpus cuando era difícil presentar habeas corpus. Hubo abogados en Tandil Juan Carlos Pugliese padre, Osvaldo Gutiérrez, Carlos Antolín Calvo, Jorge Ricardo Damas a quien conozco. Personas a quien le salvo la vida un habeas corpus presentado por Jorge Damas. Personas Justicialistas y que militaban en ese momento en el partido Justicialista y que habían sido secuestrados aquí en nuestra ciudad y por un habeas corpus presentado por un abogado de matrícula local logró recuperar su libertad. Son gestos que hay que destacar, por ahí esto no se habla mucho pero me parece importante revalorizar el trabajo que se hizo en ese momento que se está haciendo hoy con los juicios de lesa humanidad donde también hay trabajando muchos abogados que pasan anónimamente pero que logran que se consiga para esos casos que pasaron hace muchos años una solución de justicia. Y los familiares tengan el consuelo mínimo de por lo menos ver a alguien condenado por aquellos delitos que han cometido. En fin, eso era lo que quería resaltar y destacar que

celebro en este día, un 24 de marzo más que podamos estar hablando en este lugar sin temor a salir a la vereda y que alguien nos venga a buscar en un Falcón verde o en algún automóvil parecido como en el que se usaba en aquella época. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra la concejal Silvia Nosei.

CONCEJAL NOSEI nada más señor presidente para destacar la presencia del grupo de personas que integran la organización Memoria por la Democracia en Tandil, la señora Petra Teresita Marzzoca, el señor Carlos Zarini y la señora Patricia Laurens. A ellos les debemos mucho por el trabajo que hacen y que seguirán haciendo y también el más profundo respeto y en el caso de Petra que además en estos días seguramente es muy difícil transitarlos por el recuerdo de sus familiares desaparecidos así que mis respetos y esto de que hayan venido y puedan seguir viniendo y nosotros podamos resaltar la tarea que hacen. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE FROLIK si no hay más pedido de palabra antes de finalizar voy a pedir que nos pongamos de pié y hagamos un minuto de silencio. Siendo las 9 horas 50 minutos damos por finalizada esta sesión especial convocada para el día de la fecha. Muchas gracias por su presencia.